



Provincia de Buenos Aires

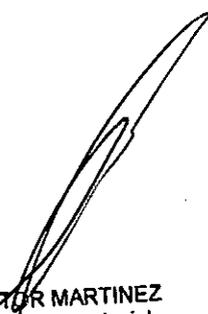
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

*Declara:*

Su preocupación por la posible comisión de censura en el programa "6,7,8" a los trabajadores de LEAR, oportunidad en la que no sólo les impidieron expresarse sino que fueron objeto de burla y represión.



HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El 29 de julio un grupo de trabajadores de la autopartista Lear irrumpieron en el piso del programa "6,7,8," durante la emisión del ciclo en vivo, para informar sobre la situación laboral que se vive en la empresa a raíz de los despidos y suspensiones. Además denunciaron la represión violenta por parte de la Gendarmería nacional, con órdenes de Sergio Berni.

El periodista Orlando Barone quiso impedir que las mujeres con pancartas hablaran al aire, les dijo "estamos trabajando", pero el conductor Jorge Dorio lo contradujo y les permitió hablar tras recordarles que les pueden pedir notas y que escuchan a todos. "Digan lo que quieran decir, sepan además que acá se puede pedir hacer notas porque siempre hemos escuchado a toda la gente", respondió Dorio.

"Hay más de 200 trabajadores despedidos de la empresa patronal buitre yanqui Lear y hoy a la mañana la gendarmería en complicidad con el Smata reprimieron a los trabajadores", denunció una de las cuatro jóvenes que ingresaron al estudio del programa. Después de que las mujeres hablaran, y ya estaban fuera del aire sin poder responder, Dorio dijo que "hay cosas que se hacen de otro modo" y calificó la interrupción como un episodio de "violencia".

Barone, sorprendió al reconocer el poco éxito del programa: "Este programa tiene poco rating, tal vez en otros programas, en el de Lanata por ejemplo, hay mucho rating, deberían ir por allí". "O a Masterchef o al Bailando", expresó otro de los panelistas.

El tratamiento burlón contra los trabajadores, así como la negativa de oír las voces de los que denunciaban la violencia de las fuerzas de seguridad y el incumplimiento de órdenes judiciales por parte de funcionarios del Gobierno Nacional, ocurrido en el canal público son claras muestras de intolerancia que no debería ser consentida sin manifestar la protesta de esta cámara.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.